



Montevideo, 17 de Diciembre de 2014

DE: DIRECCION GENERAL DE PLANEAMIENTO
A: CONTADURÍAS CENTRALES

COMUNICADO N° 25/14

La Dirección General de Administración Financiera efectuará el pago a Oficinas Centrales–SeCIU de la Solicitud No. 15/2014 correspondiente al acondicionamiento térmico del DATA CENTER (Res. N° 13 CDC de fecha 02/12/14), con cargo a Fondos de libre disponibilidad provenientes del Art. 542 Ley 17296 financiación 1.2, autorizado el 16/12/2014.

Se adjunta la respectiva solicitud.

Saluda a usted muy atentamente,

Cra. Beatriz Ruiz
Directora de División
Programación y Presupuesto